

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa, nada ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

| | |
|--|------------|
| En Granada, un mes. | 1'75 Ptas. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) | 6 » |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). | 17'50 » |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado). | 20 » |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). | 30 » |

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La Resurrección y los milagros.

La Sinagoga parecía haber quedado triunfante con la muerte de Jesús: sin embargo, la Sinagoga temblaba.—«Manda guardar el sepulcro, decía al Presidente romano, mira que el impostor ha dicho, dentro de tres días resucitará.»—Y en efecto, la ciencia judía debía quedar confundida, no ya ante el sentir de los cristianos, sino ante la razón y los sentidos de los príncipes del gran Consejo. El Cristo va á cumplir la palabra de los antiguos oráculos y á realizar á la letra los vaticinios de los Profetas. La mano invisible del Creador, con la misma prodigiosa instantaneidad con que hizo surgir los mundos del seno del caos, recompuso bajo la losa del sepulcro de Arimatea, el destrozado cuerpo de Jesús, volvió á sus venas la sangre derramada, y pronunció aquel *fiat* omnipotente que había producido el universo y que ahora sirvió para volver á enlazar aquella alma noble y santa con un cuerpo lleno de nueva vida, dotado de gran belleza y adornado de gloria y de inmortalidad.

Integro é idéntico con cualidades sobrenaturales, Jesús se levanta de su sepulcro para responder á aquellas acusaciones de impotencia y á aquellas excitaciones del sarcasmo con que escarnecieron su agonía la bárbara incredulidad y la feroz osadía de sus verdugos. Jesús se remonta á los cielos, que se abren para recibirle y envía sus ángeles al encuentro del Salvador, y los guardias aturdidos con tanta luz y tanta armonía, tanta magstad y tan prodigiosa grandeza, caen al suelo sobrecogidos de temor y asombro, no de otro modo que cae la razón ante la sublimidad y magnificencia de tamaño portentoso.

¿Qué hay que hacer con el dogma de la Resurrección? Si se acepta la encarnación, hay que aceptar el nudo del viernes y el desenlace del domingo. Sublime epílogo de un drama de amor, representado para la fé, solo cabe en la conciencia del creyente y no en modo alguno bajo la razón del filósofo. Trama admirable de un plan divino, si con mano impia le arrebatáis un hilo, la deshaceis toda entera. No la toqueis, si queréis conservar íntegra vuestra dulcísima y fecunda religión. Dejad que con Jesús resuciten en vuestra conciencia quejas asaltadas por la negra duda y pobladas por las descarnadas negaciones del racionalismo incrédulo, esas esperanzas de vida y de perdón, de redención y de gloria, de piedad y de amor, que vienen á templar la sed de ventura y el hambre de justicia en que arde el alma durante su permanencia en el mundo: dejad que renazcan con Jesús esos consuelos y esas fortalezas que hacen del hombre el héroe, y de la víctima el vencedor, y del débil el poderoso: permitid que se mantenga intacto y apretado ese lazo que une vuestra conciencia con Dios, vuestra vida con la religión, vuestra ciencia con vuestra fé.

Y si os preguntan cuál es la razón de vuestra credulidad, contestad con Pascal: «El corazón tiene sus razones, que no conoce la razón.» Añadid luego, que ya basta tener razón para creer, sin más razones; y que si la razón no acepta en algunos los instintos y los sentimientos del corazón, todo lo más que esto probará es una desgraciada discordancia entre esos elementos que la mano de Dios colocó en el fondo de la naturaleza humana, bajo la bella y sabia ley de la armonía. Suponer como estado natural esa cruel oposición del corazón y la cabeza, romper la unidad y simplicidad del ser humano para admitir esa doble personalidad del sentimiento y el raciocinio, es introducir en la región de la conciencia una extraña anatomía, y abusar de esas abstracciones producidas por un exagerado y falso psicologismo. No conocer la razón de las razones del corazón, no es exacto de todo punto; si así fuera, esto equivaldría á no conocerse á sí mismo: esa es una frase que puede muy bien importar esta otra: «Mi razón no conoce á mi corazón, luego es incompetente; no me basta.

Conviene no encerrar todo el hombre en el sentimiento, si no queremos ir á parar á un sensualismo muy vecino de la materia; mas conviene no reducir tampoco todo el hombre á la razón, si no queremos ir á dar en el deísmo natural, tan rígido y severo, como frío é impotente. Bien está la razón en el seno de la Filosofía, pero escluyámosla del recinto sagrado de la religión; dejemos cuando más que nos conduzcan hasta el dintel del templo; pero luego penetremos en él con otro criterio más generoso, más elevado, de mayor desinterés y mayores consuelos; porque la razón está probado que es sobrada calculadora y utilitaria, para engendrar ese entusiasmo por el deber y ese espíritu de adhesión y sacrificio, que caracterizan al cristiano.

Diez y nueve siglos van á cumplirse que la his-

toria de la abnegación y del olvido de sí, es la historia del cristianismo: esa religión tan desdeñada en nombre de la razón, ha creado, sin embargo, en Jesús el tipo moral, y ha sostenido en el espíritu humano esas elevadas concepciones y esa persuasión de la fé que acrecientan la moralidad y realzan la civilización actual de los pueblos europeos.

Y no hablemos de esa religión natural que hasta hoy solo existe en los libros, y que algunos profesan en el sentido de mera especulación, como se profesa el ateísmo, por razón de comodidad ó de conveniencia; hablemos de las religiones positivas que son las únicas que viven y se muestran poderosas y fecundas en su iglesia, en sus ritos y en sus dogmas, y entre ellas, y con más interés que de ninguna, hablemos de la religión cristiana, cuyo supernaturalismo esclarea y conmueve, habla con el pensamiento y con el corazón, y realiza la armonía de la ciencia y la fé, con las preciosas verdades que ofrece á la primera y los sublimes misterios que presenta á esta última.

¿No es cierto que la enseñanza es más grande, más dulce, más conveniente y más firme, si se hace emanar del cielo y se prueba su divino origen por medio de prodigio? ¿No es verdad que al corazón le halagan esas soluciones, misteriosas en su fundamento, que se ofrecen á los problemas de un orden puramente espiritual y ultra-terreno? ¿No es evidente que el sentimiento religioso suele ser el criterio y la medida de las verdades de fé? ¿No está probado que el corazón acoge con avidez cuanto interesa al alma, nutre y fortalece el espíritu, eleva la mente al ideal, guía á la conciencia hácia el infinito, y mantiene al hombre unido y subordinado á Dios? Cuando los dogmas son pura y exclusivamente especulativos, cuando conducen á un misticismo pasivo y estéril, ó son mero pasto de ese instinto de lo maravilloso á que se puede rendir culto en la novela ó el poema fantástico, compréndese bien que la razón lucha con el corazón, hasta hacerle rechazar tanto elemento inoportuno y ocioso; pero cuando el prodigio tiene toda la fecundidad de la Encarnación de Dios en el hombre, de la Redención operada en el Calvario y de la Resurrección de Jesucristo, la fé se hace prudente, el sentimiento religioso se armoniza con la creencia científica, y el dogma penetra suave y dulcemente en la conciencia, despojando de toda superstición y sin temor á la crítica racional.

Y no se diga que la universalidad del cristianismo no basta á demostrar la verdad de sus revelaciones, puesto que cabe el error en los instintos del corazón humano; porque cuando observamos con qué delicia se acogen sus principios en los pueblos más incultos, y cómo arraigan sus dogmas en los corazones más vírgenes, y vemos que estos sentimientos favorables al supernaturalismo cristiano, son permanentes, generales, é indestructibles, no es mucho que se alegue esa constancia de los siglos y esa generalidad de los pueblos, como un hecho respetable y elocuente á favor de la verdad con que se impone y de la belleza con que conmueve la religión de Jesús. Si el cristianismo se acepta no ya á pesar de sus milagros, sino precisamente por sus milagros; y así ha de ser; porque el corazón siente que la figura de Jesucristo, según el Evangelio, sería infiel, si á su lado no tomasen plaza en nuestra conciencia los prodigios con que probó la divinidad de su misión y de su doctrina.

Recordemos, que según los textos sagrados, Jesús tiene que luchar durante su vida con todas las incertidumbres, las timideces, las dudas del Apostolado que ante el prodigio, interroga, vacila, se asombra, y muestra que son «gentes de poca fé»; pero luego cuando se ha visto muerto y resucitado, esa fé se torna entera, robusta, firmísima y superior á todas las pruebas y á todos los peligros. Llenos los discípulos del espíritu divino y asociados íntimamente al poder de su maestro, prosiguen su obra con una confianza y una resolución inquebrantable, sin pusilanimidad, sin oscilaciones por una parte, y sin presunción ni movimiento de vanidad ni ostentaciones de poder por otra. Desde entonces se realiza un hecho incontestable y elocuente; y es, la conformidad perfecta de los Apóstoles y de los primeros cristianos en su fé y la formal creencia en los milagros de Cristo: de modo tal, que cuando los senadores, los escribas y la raza sacerdotal, prohibían á aquellos hombres hablar y enseñar en nombre del Salvador, contestaban:—«Considerad si es justo obedeceros antes que á Dios; porque por lo que hace á nosotros, no podemos dejar de hablar de las cosas que hemos visto y oído.»

Ciertamente que no hay religión sin milagros: antes bien, este ha sido un recurso de los fundadores para aumentar su crédito; y un modo de manifestarse ese amor á lo maravilloso con que se

deleite la fantasía humana; mas nada de esto se encuentra en los prodigios con que esmalta su vida Jesús; en ellos no se descubre artificio alguno, ni preparación, ni anuncio de ningún género; la acción milagrosa es sencilla, práctica y moral. se ejerce provocada por los hechos y reclamada imperiosamente por la ocasión, y aparece cuando se la elige con fé profunda y confianza ciega, sin fausto ni alardes y por el solo derecho de la misión divina. Y ¡cosa singular! Jesús lleno de fé en sí mismo, en sus milagros y en su doctrina, se entristece porque su obra no alcanza un éxito más rápido y más general, y nosotros, al cabo de diez y nueve siglos, nos admiramos de su extensión y de su rapidez. Observamos que no ha habido religión que no deba su propagación más á la fuerza del brazo que á la eficacia de su doctrina, y nos pasma que solo la cristiana, precisamente la más extendida, la que por esto mereció el nombre de *católica*, desde sus primeros pasos no haya usado de otros medios de propagación que la predicación y el convencimiento! Prodigios de la fé antigua y de la razón moderna. ¡Fuerza de la verdad en todo tiempo! Virtud de esos dogmas, de esos milagros, más poderosos que la filosofía de Grecia, que el poderío de Roma, que los antojos heréticos de los siglos medios, que los sistemas impíos de los pueblos modernos y que los delirios mitológicos ó la mística fanática de la imaginación poética de todas las edades. La victoria, sin embargo, no es completa, aún hay nieblas que disipan, hechos intelectuales en que vencer, entendimientos que convencer y corazones que persuadir; mas no por eso resulta menos cierto el hecho primitivo y supremo de que la religión de Cristo ha triunfado sin el auxilio de ningún recurso humano y solo por la grandeza de sus dogmas, la fecundidad de sus preceptos y la eficacia y magnitud de sus milagros. Este hecho revela el divino carácter de esta religión, cuyo triunfo, sin la acción milagrosa de Dios, sería el prodigio más difícil de aceptar.

CRISTIAN.

Miscelánea

Asamblea provincial.

Verificóse ayer en la Diputación la primera de las sesiones de este 2.º período semestral.

Presidió el acto el Gobernador interino señor Saenz Marquina, asistiendo los señores España Lledó, Arteaga, Segura, Sanmartín, Rivas, Hernández Peregrina, Caliz, Fernández Mir, Martínez Dueñas, Hurtado, Herrera, Castro, Almenádrós, Moré, Cueto, Gonzalez, Sanchez Reina y Moreno Perez.

Se abre la sesión.

El presidente abrió la sesión y seguidamente fué habilitado como secretario interino por ausencia de los propietarios, el señor Fernandez Mir.

Se dió lectura al decreto de convocatoria y el art. 55 de la ley, declarando acto seguido el Gobernador abierto el 2.º período semestral.

Las sesiones.

Indica el Sr. Gobernador que la Asamblea debe fijar el número de sesiones que debe celebrar en este período, y pide la palabra el Sr. España, manifestando que en vista de la grave situación por que la provincia atraviesa, de lo urgente que es resolver todas las cuestiones pendientes, y de la necesidad de hacer un detenido estudio del presupuesto ordinario, no puede en manera alguna celebrarse un período de sesiones relativamente corto, y que estaría en desacuerdo con la opinión pública, por lo que interesaba de la Asamblea acordase celebrar veinte sesiones en el actual período.

La Diputación lo acordó así.

La Memoria.

El Sr. Hurtado dió lectura á la Memoria de la Comisión provincial, que fué aprobada.

A propuesta del Sr. España, pasaron todos los acuerdos adoptados por la misma á examen de las respectivas comisiones.

Nuevo presidente.

Se dió lectura á la dimisión del presidente de la Asamblea Sr. Herrera, que por unanimidad fué aceptada.

El Sr. Gobernador anunció que se va á proceder á la elección de nuevo presidente, suspendiendo la sesión por cinco minutos á fin de que los señores diputados se pusieran de acuerdo respecto á la designación de persona para aquel cargo.

Reanudada, empieza la votación, y despues hace el escrutinio el presidente, resultando que los diecisiete diputados presentes emitieron su sufra-

gio en favor del Sr. Rivas Santiago, que fué proclamado presidente.

El Gobernador posesiona al elegido y abandona la Sala, acompañándolo hasta su despacho una comisión de la Asamblea.

El Sr. Rivas dirige la palabra á la Asamblea y dice que no encuentra frases para significar su agradecimiento á los señores diputados, por la benevolencia con que han emitido en su favor los sufragios para elevarlo á un puesto superior á sus fuerzas.

Habla del estado lamentable de la Hacienda provincial, elocuentemente desecho, dice, en pasadas sesiones por mi digno maestro, Sr. España, y en esta sesión por nuestro querido compañero vice de la comisión permanente Sr. Hurtado, en la memoria que se acabó de leer; añade que si todos no cooperan con sus energías, la ruina de la provincia se consumará, y participa que para contenerla se propone hacer algo en la presidencia, levantando, por lo menos, el decaído crédito de la Diputación, para lo cual reclama el concurso de sus compañeros. (En el público.—Muy bien.)

Por último propone se haga constar en actas el sentimiento de la Asamblea por la dimisión del Sr. Herrera, y así se acuerda.

El Sr. España usa de la palabra y dice que se siente poseído de gran satisfacción como indudablemente la sienten los demás diputados que allí se hallan y debe sentirlo asimismo el nuevo presidente por el resultado de la votación, por la unanimidad que ha puesto de relieve el escrutinio del que aparecen emitidos todos los sufragios en favor de una sola persona, por que esto ya es algo, es un síntoma, significa los propósitos que á todos animan (como animarán á los que no están aquí y no han podido tomar parte en la votación pero que es de creer tengan los mismos propósitos y tal vez se hallen preocupados estudiando los graves problemas de la Hacienda provincial.—*Risas y aplausos*) y significa asimismo la reivindicación de la personalidad y la dignidad de estas corporaciones que han estado, olvidadas ó postradas ó supeditadas á los manejos del más repugnante caciquismo. (*Muy bien. Bravo*) por pequeñeces de la política de camarero ó por maquiavelismos políticos á que hoy se ha puesto coto.

Como aquí no se quiere política y si administración, como aquí venimos á administrar no á ocuparnos de cuestiones de amor propio; como nosotros acordamos y el presidente ejecuta, cualquiera puede presidir si lo animan buenos deseos, si quiere administrar y fielmente, como hará su señoría,—dice al Sr. Rivas—porque de lo contrario nosotros le pediremos estrecha cuenta de su gestión. Los conservadores hemos podido luchar por la presidencia con nuestras fuerzas, que no son escasas, pero no lo hemos hecho, primero porque no venimos á hacer política y si á cumplir el mandato de nuestros electores que nos confían la administración de los intereses públicos y además por que comprendemos que en la presidencia si una gestión ha de ser seria y eficaz se necesita que el presidente sea afecto al Gobierno porque así cuenta con los medios que ofrecen la comunidad de ideas y sentimientos.

Por lo demás, para dar impulso á los trabajos, para encauzar la administración no precisa gran experiencia ni largos estudios, y nosotros hemos entendido que los ardores juveniles y el buen deseo del Sr. Rivas serán bastantes para que se normalice la Hacienda provincial con el concurso de todos, y al felicitarlo por su elección entiendo que todos nos felicitamos porque el rasgo de independencia de hoy, hace creer que empiezan nuevos días más prósperos y más felices para la provincia. (Grandes aplausos).

Orden del día.

Terminado el discurso del Sr. España, continuó la sesión leyéndose la orden del día, y empujando el despacho, que coincidió con la marcha del numeroso público.

Se acordó un ingreso en el Hospicio, fué aprobada una cuenta del suministro de bagajes y resueltos otros asuntos de menor interés se levantó la sesión.

La próxima tendrá lugar mañana lunes.

Minas. La Administración de Contribuciones, recuerda á los propietarios y explotadores de una ó varias minas, presenten por duplicado en la misma en los diez primeros días del mes actual las relaciones de productos de sus minas durante el trimestre anterior inmediato, prevenidos en el art. 22 de la instrucción de 9 de abril de 1893, para evitar las responsabilidades que en otro caso habrá de exigirse.

Viajeros. Procedente de Málaga ha llega-

do á Granada el coronel de infantería don Eduardo Cortés, acompañado de su distinguida señora.

—Se encuentra en Granada el diputado provincial por Motril D. Emilio Moré Auger.

Provision de cátedras. La *Gaceta* publica dos reales órdenes disponiendo que se anuncie á oposicion y traslación respectivamente la provision de la cátedra de Mineralogía y Zoología de la Universidad de Santiago, y la de Química inorgánica de la Universidad de Granada.

Maestra. La junta de Instrucción pública ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Dilar á la profesora elemental doña Nieves Terrones del Pino.

La Semana Santa en los pueblos.
En Motril.

En esta ciudad ha llovido copiosamente, desluciendo las fiestas y ceremonias de la Semana Mayor.

El Jueves Santo amaneció despejado el cielo, por lo que se hicieron los preparativos para la procesion y los *pasos* propios del día; pero cuando una seccion compuesta de veintiocho soldados romanos se dirigia á verificar en la plaza de la Victoria el simulacro del prendimiento de Cristo, cayó una lluvia tan torrencial, que hubo que suspender las procesiones.

El viernes Santo no llovió y pudo predicarse en la plaza de la Constitucion el sermón de Pasion, que estuvo á cargo del sacerdote don Pedro Gonzalez, verificándose tambien los *pasos* del día.

A tales actos concurren unas cinco mil personas, que llenaban completamente la plaza.

El Santo Entierro se ha verificado asimismo con todo lucimiento y solemnidad.

En Castril.

A la funcion de las Palmas, celebrada el domingo de Ramos, asistió el Ayuntamiento, y despues de la solemnidad religiosa fué invitado el Cura párroco á un refresco que habia preparado el Alcalde en la Sala Capitular, no habiendo accedido á la invitacion, porque él por su parte habia preparado tambien un refresco en la sacristía, para obsequiar á los concejales.

Abrasada viva.

En término de Castril ocurrió anteayer una lamentable desgracia.

En el sitio llamado *Cerro del Cubo* habitaba una familia en un cortijo, distante una legua de la poblacion.

La dueña de dicha finca, madre de una hermosa niña de tres años de edad, tuvo que salir á uno de sus quehaceres, y dejó á la criaturita algo lejos de la lumbre de la cocina y metida en una especie de andadera en forma de castillito.

Segun parece, de la hornilla debió saltar alguna chispa y prender fuego á las ropas de la niña, que en pocos momentos fué envuelta por las llamas, sin que pudiera moverse de aquel sitio.

Cuando regresó la madre á su hogar halló á su hija muerta, y casi carbonizada, siendo indescriptible la desesperacion que se apoderó de ella ante tan desastrosa escena.

Tan pronto como se supo en Castril la triste noticia, salió el juez municipal, acompañado de la Guardia civil, para dicho cortijo, disponiendo que fuese conducido al pueblo el cadáver de la criatura.

Viajero. Ha salido para Linares y Madrid D. Miguel de Laguardia, catedrático de la Universidad de Granada y diputado electo.

Revista de clases pasivas.

Por la Ordenacion de pagos del ministerio de Ultramar se publican algunas observaciones para la revista anual de clases pasivas, que previene la ley de presupuestos, y que habrá de verificarse ante el interventor de dicha dependencia todos los días laborables, desde el 10 al 30 de abril próximo, de una á cinco de la tarde.

La revista será personal, no pudiendo los interesados excusar su asistencia, sino en alguno de los siguientes casos:

Por ausencia.—En ese caso, lo verificarán ante el interventor de Hacienda de la provincia, si residen en alguna capital, ó ante el alcalde del pueblo en que habitan, expresándose en los justificantes la provincia á que corresponden. Si se hallasen en el extranjero, lo verificarán ante el Cónsul más cercano al punto en que residen.

Por imposibilidad física.—Los que residan en Madrid lo manifestarán por escrito al indicado señor interventor antes del 26 de abril, acompañando certificado de facultativo inscrito en la matricula de contribucion industrial, extendido el certificado en papel de dos pesetas.

Igual aviso se dará en los casos respectivos á los Alcaldes ó Cónsules.

Por reclusion.—Los que se hallaren en convento, colegio ó establecimiento benéfico ó de reclusion, presentarán, dentro del término señalado para la revista, las féas de existencia,

expedidas por los Jueces municipales, y visas y selladas por los Directores jefes de los establecimientos.

Todos los documentos á que se refiere esta revista llevarán la fecha del 1.º de abril en adelante.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión, se presentarán todos ellos.

A los que no se presenten á la revista, salvo aquellos que justifiquen debidamente su absoluta imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes.

El perigeo de la Luna. Parece que el próximo verano será fecundo en accidentes atmosféricos.

De abril á agosto, en la época del novilunio, nuestro satélite estará en su perigeo, pero en el límite de su distancia mínima á la tierra. Su accion perturbadora se hará sentir en el régimen anemométrico, y los ciclones serán numerosos y violentos.

Un homicidio.

El miércoles Santo se perpetró á dos leguas de Castril un crimen que ha producido penosa impresion en el vecindario.

Un sugeto conocido por el *Tabaquero* salió del pueblo referido, con direccion al sitio llamado Carrascalejo, en término de Cazorla, al efecto de cobrarle á su convecino Andrés Gonzalez cuatro duros que le adeudaba.

Al llegar á la Sierra, á dos leguas de distancia de Castril, encontró á dicho sugeto, reclamándole su débito.

—Siento no tener aquí dinero—contestóle Gonzalez—lo que puedo hacer es bajar á los Almizaranes y rogarle al cantinero, con quien tengo cuenta, que me adelante esa cantidad, bien en dinero ó bien en efectos de su establecimiento.

—Pues vamos á verlo—replicó el acreedor. Ambos dirigiéronse á la cantina; pero el cantinero se negó á acceder á la petición de Andrés Gonzalez.

El *Tabaquero* dijo entonces á este: —Pues lo que es yo no me voy sin cobrar los cuatro duros, sea por la buena ó por la mala.

Tal vez replicaría desabridamente el deudor, pues el *inglés* le dió una bofetada.

Entonces Andrés Gonzalez sacó una faca, asestando al *Tabaquero* tan terrible puñalada en el costado izquierdo, que cayó muerto casi instantáneamente.

Solicitud. Ayer fué presentada al Sr. Gobernador una solicitud suscrita por los vecinos y propietarios de Calahonda, los cuales llaman la atencion acerca de los graves perjuicios que ocasionan á las fincas del pueblo los barrenos que se hacen con motivo de las obras de la carretera.

Va esta por una altura que domina la localidad, y cuando estallan los barrenos caen sobre la misma numerosos bloques, que cubren las construcciones ó bien las destrozan, segun ha sucedido ya con tres casas.

Como es consiguiente, la alarma no cesa, pues aunque se llevan á efecto los barrenos con las debidas precauciones y, por lo tanto, ningun temor existe en cuanto á la seguridad personal, resulta constante la amenaza de pérdidas materiales.

Los firmantes del documento expresan su deseo de que toda vez que se les originan daños de importancia, se les indemnice segun es de justicia.

Comision de fiestas. Bajo la presidencia del señor alcalde celebró reunion ayer tarde la Comision de fiestas, ocupándose principalmente del concurso para adjudicar las cabezas de los carteles correspondientes á las fiestas del Córpus.

Se han presentado dos proposiciones; una que suscribe el litógrafo Sr. Lopez Zamora, el cual se compromete á hacer seiscientos carteles por la suma de 1.799 pesetas, y otra que autoriza el Sr. Velasco, ofreciendo quinientos carteles en 1.500 pesetas.

La Comision adjudicó provisionalmente al Sr. Lopez Zamora la obra aludida, sin perjuicio de consultar al Ayuntamiento.

Despues ocupóse la Comision de otros particulares desprovistos de interés.

La contabilidad del Estado.

La *Gaceta* publica el decreto del ministerio de Hacienda sobre contabilidad del Estado de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º La contabilidad del Estado se llevará por el sistema de partida doble.

Art. 2.º Se crea un cuerpo pericial de contabilidad del Estado, cuyas plazas serán cubiertas por medio de oposicion pública.

Art. 3.º Sin perjuicio de proceder cuando el gobierno lo estime conveniente á la convocatoria total del cuerpo, ábrese desde luego para la provision de los siguientes cargos de tenedores de libros:

Cuatro de jefes de negociado de primera clase para las ordenaciones de pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernacion, Fomento y Hacienda.

Ocho jefes de negociado de segunda clase para las Intervenciones de Hacienda de las provincias de primera clase.

Ocho jefes de negociado de tercera para las Intervenciones de provincias de segunda clase.

Veintinueve de oficiales de primera clase para las In-

tervenciones de provincias de tercera clase, con exclusion de las Vascongadas y Navarra.

Estas oposiciones comenzarán en 1.º de junio próximo, y tendrán lugar en el local que ocupa la Intervencion general de la Administracion del Estado.

Art. 4.º Se aprueba el adjunto reglamento orgánico del cuerpo, que regirá con carácter provisional hasta que, oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo y el especial por que ha de regirse el Tribunal de oposiciones.»

Junta de Instrucción pública.

En su última sesion ha resuelto los siguientes asuntos:

Informar favorablemente al Rectorado del expediente que remite el alcalde de Lóbras pidiendo la rebaja de la dotacion de las escuelas de dicho pueblo.

Que se pase al Inspector de primera enseñanza el expediente que remite el alcalde de Ferreirola para que se reduzcan las dos escuelas públicas de dicho pueblo á una incompleta, de asistencia mixta.

Visto un oficio de la alcaldía de Córtes de Baza, se acordó prevenirle forme expediente en averiguacion de la denuncia que se hace de ausencia injustificada del maestro del anejo de Campo Cámara y ponga al frente de la escuela persona apta que la desempeñe.

La Junta designó á los Sres. D. José y don Domingo Lopez, profesores de Cullar Baza, para que en union de la junta local efectuen el exámen de maestro adjunto que para desempeñar la escuela incompleta de Amarguilla solicita D. Miguel Garcia Martos.

Se acordó pasar al Inspector, para que formule el pliego de cargos, el expediente instruido contra el maestro de Polopos D. José del Moral Guijarro, por abandono de destino.

Tambien se pasó al Inspector otro expediente análogo instruido á la maestra de Algarinejo D.ª Maria Gonzalez Montero.

Por último, se acordó trascribir al alcalde de Loja el dictámen del Inspector de primera enseñanza y reclamarle la copia de la escritura de fundacion de las escuelas públicas de Riofrio erigidas por el patronato de los señores Brada Rodriguez y Velazquez Fernandez de Rebastillo.

Y se levantó la sesion.

Adoquinado. Ayer se dió principio al arreglo de la alineacion en la calle de Mesones, para proceder seguidamente al adoquinado de la misma.

Subasta de cera. En cumplimiento de lo acordado por el municipio, ha sido anunciado el concurso público para adjudicar el suministro de la cera necesaria en la procesion del Córpus, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la corporacion.

El acto de apertura de pliegos y adjudicacion provisional del servicio, tendrá efecto el día 11 á la una de la tarde.

La revista militar de ayer.

A la una y media de la tarde se presentó el Excmo. Sr. General D. Eugenio de Seijas en la esplanada de la Merced, en donde ya se hallaban formados el regimiento de Dragones de Santiago, la batería del 14.º regimiento de Artillería y las secciones de Sanidad y Administracion del distrito.

Pocos momentos despues formaba tambien en dicha esplanada el regimiento de Córdoba y se dió principio á la revista de comisario por este último cuerpo, siguiendo el de Santiago despues que la hubo pasado la Artillería, y la seccion de Sanidad y Administracion últimamente.

El juramento ante las banderas y estandartes, los cuales fueron recibidos al toque de marcha por la música de Córdoba y trompetas de Santiago, tuvo lugar acto seguido con la solemnidad de rigor, y despues de despedidas las banderas, desfilaron los regimientos á sus cuarteles respectivos.

El acto fué amenizado por la música de Córdoba, tocando la sardana de la ópera *Garin* del maestro Breton, precioso trozo de tan brillante partitura, que siempre se oye con gusto y la tanda de walses de Chantilly.

Un gentío inmenso presenció la revista, que resultó incidísima por la brillantez y contrastes de los colores de los uniformes y la marcialidad y apostura en los movimientos ejecutados.

Declaraciones de riqueza. Por medio de despacho telegráfico ha recordado el ministro de Hacienda al Delegado de esta provincia que el plazo concedido hasta el 31 del pasado mes para eximirse de responsabilidad se concretaba á la propiedad urbana y contribucion industrial, conforme á los reales decretos de 4 y 23 de febrero, no así para la riqueza rústica y pecuaria, respecto á la cual el término alcanza hasta el 14 de abril, pudiendo ser presentadas las declaraciones tanto en la administracion económica, como en las alcaldías.

Teatros.

Bajo lisonjeros auspicios inauguró anoche sus representaciones en el teatro Isabel la Católica la compañía cómica-lírica de que es director D. Guillermo Cereceda.

La circunstancia de no haber llegado el completo de las decoraciones y del vestuario hizo que figurasen en el programa tres zarzuelas en vez de una sola de importancia, pero en breve alternarán las de esta índole con los juguets del género ligero.

La *baraja francesa* obtuvo una buena interpretacion por parte de todos los artistas, distinguiéndose especialmente en su papel de portero y memorialista el Sr. Pinedo, el cual caracterizó con exactitud, sin omitir detalle alguno.

La *grea atraccion*, como dicen los ingleses, estuvo representada por *El chaleco blanco*, y esta chistosa produccion, lo mismo que la precedente, resultó en las mejores condiciones. Verdad en los tipos y movimiento en el juego escénico, fueron sus distintivos, llevados al realismo de actualidad cuando en la situacion crítica de preguntar varios personajes al portero por la lavandera encienden todos la yesca para ofrecerle fuego.

La banda de cornetas fué saludada con un nutrido aplauso á su aparicion en escena, y á poco fué asunto en una completa ovacion, repetida cada vez que á instancias de los espectadores ejecutaba nuevas maniobras.

Las jóvenes que la forman constituyen un interesante grupo, gracioso, de aire marcial que evoluciona admirablemente y con toda perfeccion toca las cornetas ajustándose exactamente á los alegres pasos dobles de la orquesta. El uniforme y el magnífico armamento de la banda son notables y el conjunto merece el triunfo alcanzado anoche y del que participó el maestro señor Cereceda.

Enferma en Sevilla la señora Montañés, que probablemente llegará hoy á Granada, hubo necesidad de sustituir *La Czarina* por la zarzuela *Los nuestros* y este juguete hizo reir por los chistes en que abundan y que marcaron con acierto los artistas.

La orquesta numerosa y afinada tuvo buena direccion en el señor Cereceda; los coros nutridos y bien ensayados y la presentacion escénica propia y sin falta de accesorios.

La entrada bastante regular.—A. J. P.

Cartera de un Oidor Juicios verbales.

Por fin han terminado los juicios declarativos de esta clase, entablados á principio de año, con varios industriales y comerciantes de Granada, por D. Julio Riesco como gerente de una sociedad titulada de «Seguros contra litigios», bastante conocida ya en el comercio.

En efecto, el número de los juicios entablados, la índole de los asuntos, la respetabilidad de las personas contra quienes se presentaron las demandas y el tiempo invertido en su tramitacion, con la multitud de incidentes y peripicias ocurridas, han sido motivos más que sobrados para que dicha sociedad y su gerente dejen largo recuerdo de sus operaciones en esta ciudad, alguna de las cuales tenemos entendido que ha de ocupar todavía la atencion de los Tribunales de justicia.

Los juicios, cuya direccion fué confiada por los comerciantes á los letrados Sres. Caro Riaño y Fernandez Jimenez, han sido favorablemente sentenciados para estos, tanto en primera como en segunda instancia, en cuyas costas se condena al Sr. Riesco, que antes de que terminaran los tres que aún seguian en tramitacion, hubo de ausentarse de esta capital.

Boas de Madrid.

30 de marzo de 1893.

Este año no ofrecerá Madrid por la tarde el animado cuadro que en otros Jueves Santos. Caracteriza á la villa y Corte. Durante toda la noche ha diluviado y el cielo cubierto de nubes regala de cuando en cuando chaparrones que traerán á las madreñas, privándolas de lucir el severo traje negro y la airosa mantilla española.

Pero los templos estarán llenos de fieles, y lo que pierda en animacion el Jueves Santo de este año lo ganará en recogimiento religioso.

El señor Obispo de Madrid-Alcalá, ha dictado eficaces medidas para que no puedan repetirse los actos de barbarie que en épocas no muy remotas causaron sustos y desgracias, y además ha dispuesto que las señoras encargadas de las mesas de petitorio prescindan de la costumbre inveterada de recordar á los fieles que deben ser caritativos llamando su atencion con los golpecitos de las monedas en las bandejas.

Este año, el *reporterismo* que no cesa de ensanchar la esfera de su accion, nos ha ofrecido como novedad la lista de las damas que *pedirán* en las iglesias de Madrid. Pero han olvidado indicar las horas, dato esencial para los curiosos, que con este motivo habrían tenido ocasion de conocer á muchas señoras y señoritas.

Dentro de poco no habrá medio de retirarse á la vida privada, porque el afán de escurrirar acabará con este género de vida.

Todas las interioridades encuentran en estos tiempos inmediata satisfaccion. Sabemos los nombres de las familias que se abonan al Teatro Real, al Teatro Español y al Teatro de la Comedia. Ahora nos dicen quiénes son las señoras que piden en los templos y nada tendrá de particular que dentro de poco nos indiquen quiénes son las señoras y caballeros que asisten á la misa de doce á las Calatrasas, á San Pascual y á San Ginés, á la misa de dos al Buen Suceso ó á los Jerónimos; los nombres y los trajes de las damas que van á pasear al Parque ó á la Castellana, ni hacer caso omiso de las compras que se hagan en las tiendas, de los platos que forman el *menú* de las comidas y abondando más hasta las diferencias y altercados que surjan en la vida conyugal de las personas de viso.

La tendencia es que no haya nada oculto. Hasta el Ministro de Hacienda se ha empeñado en conocer la riqueza oculta y á juzgar por lo que refieren los periódicos, la curiosidad de Su Excelencia va á ser fructífera para los ingresos del varío.

Bien es verdad que ha aprovechado el mejor periodo del año para pedir á los oculadores el examen de conciencia y el «*mea culpa*» que tanto ha de favorecer al Tesoro público.

Conminando con multas á los aficionados á dis-

Nuestros Telegramas

Madrid 31, cuatro tarde.

(Recibido en la mañana de ayer.)

Segun noticias recibidas de Santa Cruz de Tenerife se celebró una imponente manifestacion de protesta contra las reformas militares del general Lopez Dominguez.

La manifestacion degeneró en motin saliendo las tropas á las calles y cargando sobre la muchedumbre.

Se han verificado en la capilla de Palacio los divinos Oficios con el ceremonial de costumbre, y ante una concurrencia extraordinaria.

Ha llegado á Puerto Rico la nao Santa María.—PERPEN.

Madrid 31, cuatro quince tarde.

(Recibido con igual retraso.)

La derrota del Gobierno en las Cámaras francesas fué por 247 votos contra 272.

El Gabinete en masa dimitió en el acto.

Ocurrieron en la sesion muchos incidentes.

La prensa se ocupa de la derrota del Gobierno, abogando muchos periódicos por que se constituya un gabinete ó fuerza y se disuelvan las Cámaras.—PERPEN.

Madrid 31, cinco tarde.

(Recibido con retraso.)

En Puerto Rico se preparan grandes festejos en honor de los tripulantes de la nao «Santa María», que segun dicen han hecho un viaje penoso.

En Zalaria (Austria) se han dado algunos casos de cólera.

Aún no se ha resuelto la crisis del gabinete francés, pues segun las últimas noticias se tropieza con muchas dificultades.

En el acto de la adoracion de la Cruz la Reina ha firmado trece indultos de reos condenados á la última pena.

Ninguno corresponde á esa Audiencia.—PERPEN.

Madrid 31, once y media noche.

La violenta alza de los valores ha producido la quiebra de tres agentes de cambio, por una cantidad que pasará de cien mil pesetas.

En el Mensaje de la Corona se anunciará un empréstito con destino á la ejecucion de obras públicas.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.—PERPEN.

Madrid 1.º, once mañana.

El gobernador de la Coruña ha prohibido que siga reuniéndose la junta llamada de defensa regionalista.

Ha sido aplazada hasta el martes la reunion de la mayoría parlamentaria.

Dicen de París que es difieísima la solucion de la crisis francesa.

PERPEN.

Madrid 1.º, siete y media noche.

En los arrabales de Manila se ha declarado un violento incendio ayer que ha destruido unas 4.000 casas.

Ha habido cinco muertos y cinco heridos graves.

El Sr. Sagasta se muestra partidario del aplazamiento de las elecciones municipales.—PERPEN.

Madrid 1.º, ocho noche.

Mr. Meline, el jefe de los proteccionistas, se ha encargado de formar el gabinete francés.

De Hacienda se encarga M. Poncette, entrando además Mr. Davelles Dupuy.

Los proteccionistas se muestran satisfechísimos.—PERPEN.

Madrid 1.º, diez noche.

Se ha dirigido una circular á to-

dos los delegados de Hacienda, excitándolos á que procedan con energía contra los defraudadores que no declaren la riqueza que tienen oculta.—PERPEN.

Madrid 1.º, diez y media noche.

Ha fallecido en Sevilla el conocido ganadero D. Antonio Miura.

En San José de Costa Rica ha sido descubierta una conspiracion en contra del Gobierno de aquella República.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 71'80
4 por 100 exterior 76'00
4 por 100 amortizable 78'60
Cubas 106'90
Banco de España 376'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha 00'00
Londres, 9 dias vista 29'20
París, 8 dias vista 16'10

PERPEN.

Cartas

Madrid 30 marzo 1893.

La capital de España ofrece hoy el aspecto extraordinario de estos dos dias del año en que cesa el ruido de los coches y todo el mundo, pobres y ricos, se confunden y codean en las calles.

Llovió copiosamente durante la mañana, pero la tarde ha mejorado, y aunque hay amenaza de agua se pueden recorrer bien los templos, sin las molestias del lodo y de la lluvia.

En los círculos políticos no se ve un alma. Los ministros se hallan reunidos en Consejo, despues de haber asistido á las ceremonias propias del dia en Palacio. En ese Consejo quedarán resueltas las cuestiones de personal, de de la designacion de sucesor de Vega de Armijo, hasta las líneas generales de una futura combinacion de gobernadores. La cantidad de estos dias no estorba á las aspirantes á senadurías vitalicias para trabajar y moverse, que es una maravilla.

De entre las actas limpias serán elegidas las personas que ocuparán puestos en la mesa del Congreso. Despues de una provisional clasificacion, resultan limpias 120 actas de ministeriales, 18 de conservadores, 8 de silvestristas y 4 de republicanos. De entre estos saldrá la comision de actas. Vega de Armijo dejará el ministerio el martes próximo.

La Gaceta publica hoy los decretos de Guerra reorganizando la Junta ó Consejo Supremo y el cuerpo de orden público de la Habana. Además inserta el decreto de Hacienda creando el cuerpo pericial de contabilidad del Estado y Reglamento y programa para las próximas oposiciones. Gamazo marchará al campo estos dias. Sus amigos cuentan que está muy satisfecho del resultado que están dando sus disposiciones respecto á investigar riqueza oculta. Se cuenta que en Badajoz se ha inscrito una dehecha de más de mil hectáreas que no se hallaba amillarada. En Córdoba hay cuatrocientas mil hectáreas que no constan en amillaramientos.

La prensa europea se ocupa en comentar las noticias circuladas acerca de nuestro tratado con Portugal que suponen poco menos que una union aduanera de provechosos resultados. Dentro de poco será conocida hasta en sus detalles esta convencion. Aun cuando hoy no ha habido Bolsa, se sabe que sigue la tendencia á sostenerse.

El Directorio republicano se reúne esta noche en casa de Pi y Margall para enpezar á tratar de la campaña parlamentaria. Domina entre los individuos de union republicana la idea de llegar hasta el obstruccionismo si no hay severidad en el exámen y aprobacion de las actas. Además la minoría democrática combatirá la política del Gobierno actual y la de los conservadores al discutirse el mensaje.

Ninguna novedad en provincias. Del extranjero lo más saliente es que no hay medio de que acabe lo de Panamá en Franeia, que parece vuelve ahora á recurrerse se anunciándose nuevas noticias.—F.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que sean tambien á Blanco y Negro, el núm. 100 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

El creador del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor con título de S. M. el Rey de los Belgas, de Su Alteza el Rey de Tunez, etc., etc., aconseja á su numerosa clientela que pida en todas partes el polvo Congo-lano, adherente é invisible, y el extracto de Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el día 3.

Atenciones clases pasivas, personal clero, id. Comunicaciones, id. Obras públicas, id. Universidad, id. Juzgados, id. penal, id. Fomento, id. Archivo, id. Inspectores de 1.ª enseñanza, id. estadístico, id. montes, id. minas, id. Audiencia, id. Bellas Artes, id. Academia Medicina, id. agronómico, id. Escuelas Normales de Maestros, id. arqueológico.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Ampudia, coronel de Audiencia.—Hospital y provisiones, don Gregorio Porras, segundo capitán de Santiago. Un oficial y dos sargentos para la talla en el ayuntamiento á las diez de la mañana, Santiago.—Dos sargentos para la talla en la Diputacion provincial, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el T. C. Sargento mayor, Molina.

Alhóndiga de granos.

| Existencia del trigo. | | Fanegas. |
|---|------|----------|
| Sobrante de anteyer | 2136 | |
| Entrada de ayer | 115 | |
| Total existencia de ayer | 2251 | |
| Venta de trigo. | | |
| Al precio mínimo de 16 ptas. 75 céntos | 11 | |
| Al precio máximo de 17 ptas. 75 céntos | 60 | |
| Al precios intermedios | 146 | |
| Total vendido | 217 | |
| Balance del trigo. | | |
| Existencia total de ayer | 2251 | |
| Venta total de ayer | 217 | |
| Sobrante para hoy | 2034 | |
| Precio de otros granos. | | |
| Cebada de 6'75 pesetas fanega, á 7'00 pesetas fanega. | | |
| Habas de 10'00 id. id. á 10'25 id. id. | | |
| Maiz de 11'50 id. id. á 12'50 id. id. | | |
| Yeros de 8'50 id. id. á 9'50 id. id. | | |

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Domingo de Resurreccion, San Francisco de Paula y Santa María Egipciaca.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Pedro y San Pablo. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Maitines.—Se cantan en la Catedral, la Real Capilla; San Justo y en las Carmelitas habrá procesion con Su Divina Majestad.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho. En San Justo á las ocho y media. En la Catedral misa solemne de Pontifical que celebra el Excmo. Sr. Arzobispo, hay sermón y se dará la bendicion Papal.

En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—La de San Francisco de Paula en San Pedro á las cinco y predica D. Francisco Bueno Collantes.

Ejercicios.—En Santa Escolástica á las cinco y media rosario, sermón, procesion y bendicion con S. D. M. En los Hospitalicos á las seis y en San Juan de los Reyes.

El duodenario del Sagrado Corazon de Jesús en la Piedad y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral á las ocho y media. En las demás iglesias á la oracion.

Santos de mañana.

San Benito de Palermo, San Ulpiano y la impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de San Pedro. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, la Real Capilla y San Justo á las ocho y media. En San Pedro á las nueve.

Novena.—La de San Francisco de Paula á las cinco en San Pedro y predica D. Nicolás Sanchez Diezma.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Quando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda especialmente para sus propiedades de calmante, á las personas nerviosas.

Cuatro palabras acerca de la transpiracion.—Es una verdad, que todo el mundo sabe, que durante el verano se transpira más ó menos, segun los temperamentos; pero en fin, por regla general se transpira.

Otra verdad igualmente sabida es que cuando se transpira, ó despues de haber transpirado mucho, la última manifestacion es la sed. La sed indica que es necesario devolver al organismo el agua que ha perdido. Dos clases de líquidos se emplean con este objeto.

Unas veces se hace uso de bebidas fermentadas como el vino, la cerveza, etc., acerca de cuyos inconvenientes no insistiremos. Otras veces se hace uso de bebidas acuosas no fermentadas, menos perjudiciales, pero sin embargo peligrosas para el estómago y los intestinos.

Si quieréis preparar una bebida no solamente inofensiva, sino tónica además, procuraos un frasco de alquitran de Guyot y mezclad una cacharada, de las de café, de este licor á un vaso de agua. Con un frasco podreis preparar próximamente 48 vasos semejantes.

No se nos tachará de que aconsejamos gastos exagerados. Sobre todo exigid siempre las señas: 19, rue Jacob, Paris.

EL SIGLO Y CESÁREA

10, REYES CATÓLICOS, 10.
Gran realizacion de calzados finos para caballeros, señoras y niños.
Calzados cosidos, alambrados y mixtos.
10, Reyes Católicos, 10.
No equivocarse.

Se venden
dos estrados y varios muebles; darán razon, Concepcion núm. 19.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.
Compañía Cereceda.
Funcion para hoy 2 de Abril.
1.º Sinfonía.
2.º La zarzuela en un acto,
LA LIGA DE LAS MUJERES.
3.º La zarzuela en un acto,
EL CHALECO BLANCO.
en la que toma parte la magnífica banda de cornetas
4.º Estreno de la zarzuela en un acto,
LOS NUESTROS.
A las ocho en punto.
PRECIOS.—Entrada general, 4 reales.—Idem de paraiso, 3 rs.

Tip. de «El Defensor de Granada.»

putar de sus haciendas sin pagar contribucion, ha logrado descubrir gran número de gazapos. En Barcelona solo habia 600 propietarios que se llamaban andana y ciento y tantos industriales que ejercian dos industrias á la vez, la que les hacia ganar dinero y la que les servia para no gastarlo en pagar el impuesto.

Pero no todos los que han venido aprovechando su ingenio, su influencia y su descaro, habrán experimentado el remordimiento y el nuevo cuerpo de investigadores se verá precisado á escudriñar y á ahondar para descubrir á los españoles que se complacen en hacerse los «suecos».

Defraudar á la Hacienda se considera como una habilidad; pero cuando unos pagan por ser justos y otros no por ser pecadores, sucede que por los pecadores pagan los justos y entonces no es á la Hacienda á quien se perjudica sino al prójimo.

De todos modos aun se cometerán ocultaciones. Los que mejor saben encontrar la riqueza oculta son los ladrones de profesion; pero vayan ustedes á establecer la moralidad con el auxilio de estos caballeros.

Con una brillante y amenísima velada en el teatro de la Comedia ha solemnizado su inauguracion el Centro Gallego.

Ya pocas son las provincias verdaderamente características que no tienen en Madrid centros ó círculos de recreo donde cultivan las plausibles aficiones por el país, sus casi hijos prodigos.

Los únicos que hasta ahora no parecen animados por este espíritu de asociacion son los andaluces; en lo cual hacen bien, porque la sal hace falta en todas partes.

Con la Pascua comenzarán las corridas de toros, abrirán de nuevo los teatros sus puertas ofreciendo nuevos atractivos; poco despues vendrán las lilas, las mañanas del Retiro, el tremebundo 1.º de Mayo, las verbenas, les viajes, el calor y seguiremos recorriendo el círculo en que nos aprisionan la saludable costumbre y la triste necesidad.

JULIO NOMBELA.

Asalto de boxeadores.

En Nueva Orleans se ha verificado hace pocos dias un asalto de boxeadores, que ha interesado extraordinariamente á los sportman de América y de Inglaterra.

Tratábase de un encuentro, anunciado hacía tiempo, entre dos boxeadores australianos, príncipes indiscutibles en el «noble arte»: Bob Fitz-Simmons y Jim Hall.

Cada uno de los dos adversarios cuenta en su historia un número incalculable de victorias.

Las apuestas en este encuentro pasaban de 400.000 pesos por cada parte.

Jim Hall era el favorito, á pesar de lo cual fué vencido en esta ocasion por su contrario.

En el cuarto encuentro sobrevinó Bob á Jim un soberbio knock-out en plena mandíbula, que le hizo rodar sobre la pista.

Al principio le creyeron muerto: pero al cabo de media hora recobró el sentido.

Durante ese tiempo fué objeto Bob de las más calurosas manifestaciones de simpatía por parte de los que ganaron en la apuesta; el vencedor y los agraciados no cesaron de entregarse á las más exaltadas demostraciones de alegría, saltando y bebiendo alrededor del supuesto cadáver.

Al relatar esta escena, sólo se le ocurre á la Police-Gazette hacer la siguiente reflexion:

«La lucha duró nueve minutos y medio, lo cual hace que el minuto valga para el vencedor 3.447 pesos.

Es un precio bastante bueno—añade;—pero en el mundo no hay más que un Fitz-Simmons.»

Nos parece que lo relatado no necesita comentarios.

Un candelero monstruo.

Entre los objetos que por estos dias llaman más la atencion de los curiosos que visitan la hermosa catedral de Toledo, figura el candelero donde se coloca el cirio pascual, que como nuestros lectores saben, comienza á arder desde el Sábado de Gloria hasta la Ascension, durante las misas y horas mayores.

Fué construido en 1804 por el escultor Salvatierra; tiene de ocho á nueve varas de alto y todo él es de madera pintada imitando mármoles diferentes y con dorados en todos sus resaltes y relieves.

Consiste en un plinto de una vara de alto, escalonado en su base para que ajuste bien con los cinco peldaños que abraza en la gradería del presbiterio. Sobre el plano de este plinto se eleva un ángel de tamaño natural, cuyo sostiene con la mano izquierda un medallon ovalado, cuyo diámetro mayor tendrá una vara y en el que se observa un bajo relieve representando el paso de los israelitas por el desierto, marchando sobre ellos la nube que durante el día los defendía de los rayos del sol y que por la noche los alumbraba con su fuego templado.

Por detrás del ángel y del medallon, se eleva un pedestal de vara y media de alto, bien tallado y sosteniendo en sus cuatro ángulos superiores las cabezas de otros tantos carneros, en cuyas astas se entreteje una guirnalda dorada que cae ondulando por las cuatro caras.

Del plano superior de esta segunda base, se eleva otro ángel de tamaño natural, que sostiene en sus manos varios trozos de cadena hechos pedazos, como significando la ruptura de las cadenas del pecado por la redencion realizada por la muerte de Cristo.

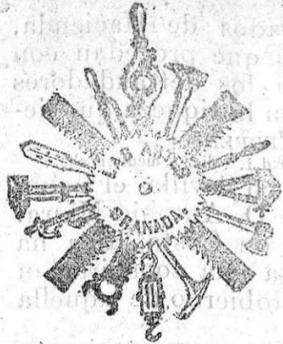
Al lado de este ángel se eleva el tronco del candelero en forma de cono truncado, con la base en el remate, en la que se ven cuatro cariátides de tamaño natural. Estas parecen sostener con sus cabezas la pieza redonda que corona el candelero, cuya pieza tiene más de una vara de diámetro, ofreciendo en su superficie cuatro angelitos desnudos que llevan en sus manos los atributos del bautismo: uno la cruz, otro la concha, el tercero un jarrón para agua y el cuarto el libro del ritual.

De este platillo sale el tubo ó mechero por donde asoma la luz, ó sea donde se introduce el cirio mientras arde. Este tubo será como de una vara.

Como no es fácil por su elevacion y por la magnitud de este candelero subir diariamente á encender y apagar el cirio á las horas convenientes, tiene un torno por medio del cual se sube y se baja el cirio por dentro del candelero, á cuyo efecto todas sus piezas son huecas y forradas interiormente de hoja de lata ó cobre, para evitar que la llama al subir y bajar, encendido el cirio, pueda quemar la madera: lo encienden por una puertecilla que al efecto hay en el pedestal y por medio de un manubrio se coloca en su posicion definitiva.



La Union y el Fenix Español.
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1,
 (Paseo de Recoletos.)
 GARANTIAS:
 Capital social efectivo.—Doce millones de pe-
 setas.
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seis
 cientas noventa y siete mil novecientas
 ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos
 millones seiscientos noventa y siete mil, no
 vecientas ochenta pesetas.
 29 años de existencia.
 Seguros contra incendios:
 Esta gran Compañía nacional contrata seg-
 uros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acre-
 dita la confianza que inspira al público, habien-
 do pagado por siniestros desde el año 1834 de
 su fundación, la suma de pesetas cuarenta y
 ocho millones, trescientas un mil, seiscientos
 setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.
 Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contra toda clase
 de combinaciones, y especialmente las de vida
 entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas
 vitalicias y Capitales diferidos a primas más
 ventajosas que cualquiera otra Compañía.
 Oficinas, Oldzaga num. 1, paseo de Reco-
 letos Madrid.—Subdirector en la provincia de
 Granada, D. Rafael de la Cruz Quisada, cati-
 de Santa Teresa, num. 1.—En la misma casa
 están las oficinas de la Comisión del Banco
 Hipotecario de España y las de la Banca
 Transatlántica, de las cuales es también
 apoderado.



Las Artes.
 Almacén de Instrumentos,
 Herramientas y
 Bateria de Cocina,
 DE
 Ignacio Merino
 Mosones, 47, duplicado.

Unico depósito de la sin rival
Plata Meneses
 de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.
 Depositario exclusivo para toda la provincia de la
Sociedad general de Explosivos
 de Figueras, en dinamitas, pistones y machas.
 Cementos «Romano» y «Portland».—Puertas de acero.—Col-
 chones metálicos.—Cocinas económicas.—Tuberías.—Puntas.
 Alambros.—Tornillería.—Básculas.—Redoblones.—Inodoros,
 etc., etc.
 Camas y camas de hierro y madera.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.
La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es
AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,
NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.
 Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto
SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.
 Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de
 higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA
 es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de
 administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y
 desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO
 de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es
TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE
 y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es
 para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

REFRESCANTE Y

PERFUME AROMATICO

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifesta-
 ciones, tanto internas como externas,
 con el *Antiherpético Glover*. El her-
 pes es una enfermedad muy común
 en España, mayormente en aquellas
 regiones cuyas aguas son fuertes. Mu-
 chos lo heredan de sus padres y tie-
 nen granos, picazones, caspa en la
 cabeza, granulaciones en la garganta,
 manchas, costras en los conductos de
 la nariz y oídos, y no pocas personas,
 molestias en las partes genitales. El
 tratamiento debe ser interno y diri-
 gido á modificar las condiciones de la
 sangre, lo cual se consigue con el *An-
 tiherpético Glover*, 4 pesetas en las
 boticas. Va por correo. Carmen, 41,
 Madrid. Consultas al *Instituto Audet*,
 Alcalá, 72, duplicado.—Venta
 en Granada, Ortiz Pujazón, San Je-
 rónimo, 13.

SÍFILIS

Curación en todos los períodos
 con el *Antisifilítico Cooper*, 4 pesetas
 frasco. *Farmacia Central* (Car-
 men, 41), y demás boticas. Va por
 correo. Consultas: *Instituto Audet*,
 Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Ven-
 ta en Madrid, Ortiz Pujazón, San
 Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.
 El importantísimo *Fluido Vital*
 (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas),
Globulos Vitales (25 pesetas) y las
Perlas del Serrallo (40 pesetas) son
 los únicos remedios bien informados
 por la razón sana de un pensador
 ilustre, para curar, sin riesgo y con
 la mayor solidez, la *Impotencia*, *De-
 rramas seminales* y demás desarreglos
 genitales, por abusos ó vejez. Estos
 específicos poseen diversos grados de
 energía curativa, y deben emplearse
 en gradación ascendente. Son tónicos
 vigorosos y potentes del sistema ner-
 vioso, al cual devuelven la plenitud
 de sus facultades. *Estos medicamentos*
*curarán aún cuando se hayan en-
 sayado otros remedios sin resultado*
positivo.—Se dan explicaciones gra-
 tuitas á médicos y enfermos que las
 pidan al *Instituto Audet*, Alcalá, 72,
 duplicado, Madrid.—Venta, Car-
 men, 41. Van por correo.—Venta en
 Granada, Ortiz Pujazón, San Jeróni-
 mo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
 curan la tisis pulmonar y los catarros
 crónicos del pecho. Calman la tos,
 modifican la expectoración, quitan
 la fatiga y despiertan el apetito. 10
 pesetas caja en las buenas boticas.
 Madrid, Carmen, 41. Consultas, Dr.
 Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos
 á cuatro. Venta en Granada, Ortiz
 Pujazón, San Jerónimo, 13.

Garbanzos.

En el establecimiento de bebidas del Fie de
 la Torre se ha recibido una partida de gar-
 banzos de Castilla, para siembra, y finos para
 particulares.—Especialidad en vinos de Valde-
 pías y aguardientes.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolativo (externo): Cura
 las irritaciones de la vista, el lagri-
 meo, suprime las secreciones (mucos,
 lagañas, etc.), y evita las inflamacio-
 nes, y *Tónico Visual* (interno): For-
 tifica la vista debilitada por enfer-
 mades ó cansada por excesos ó vejez
 8 pesetas los dos remedios. *Farmacia*
Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se
 mandan por correo. Consultas: *In-
 stituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado,
 Madrid.—Venta en Granada, Ortiz
 Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo
 necesitan. No temen el asco ni el cau-
 sancio, porque, contra lo que sucede con
 los demas purgantes, este no obra bien
 sino cuando se toma con buenos alimentos
 y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
 el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
 hora y la comida que mas le conviene,
 según sus ocupaciones. Como el causan-
 cio que la purga ocasiona queda com-
 pletamente anulado por el efecto de la
 buena alimentación empleada, uno
 se decide fácilmente á volver
 á empezar cuantas veces
 sea necesario.

GRAN ALMACEN

DE Música y Pianos de ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios; ta-
 mbe del resto de alemanes y franceses.
 San Miguel Alta, núm. 1.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfec-
 ción y economía.—Darán razon, calle del Al-
 gel, num. 5.

Almueda

Urgente por ausentarse sus dueños.—Plaza
 Campos, 25, bajo.

Excelente camisería.

Francisca Garcia, Hospitalicos, 11, 2.—Pre-
 cios económicos.

Se venden

una cama de nogal, dos lavabos, cómodas, dos
 estrados y varios muebles.—Darán razon, ca-
 lle de Gaudullo, núm. 2, frente á la librería de
 Rios.

Gránulos restauradores homeopáticos.

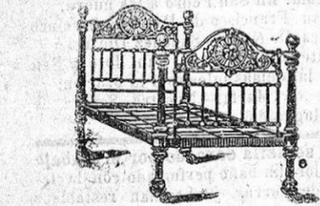
Únicamente para curar la impo-
 tencia y las pérdidas seminales. Ab-
 solutamente inofensivos. Resultados
 en pocas semanas. Estos gránulos
 tienen por objeto entonar las partes
 genitales, sobre las cuales tienen
 marcada acción electiva. Obran tam-
 bién sobre el cerebro y la médula es-
 pinal.—Las personas resentidas en
 sus órganos de la generación por ab-
 usos ó edad, hallarán en el empleo de
 estos gránulos una verdadera restau-
 ración de fuerzas, 4 pesetas frasco en
 las boticas y Carmen, 41, Madrid.
 Va por correo.—Venta en Granada,
 Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.
 CURACIÓN asegurada, pronta,
 radical y exenta de peligro con el *An-
 tiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasi-
 ón este remedio deja de producir
 efecto. 4 pesetas. *Farmacia Central*,
 Carmen, 41, y demás boticas. Va por
 correo. Consultas: *Instituto Audet*,
 Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Ven-
 ta en Granada, Ortiz Pujazón, San
 Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, muscula-
 res y neurálgicos que caracterizan las
 crisis reumáticas y gotosas, se curan
 á las pocas horas con el *Antirreumático*
Reyeser, 4 pesetas *Farmacia Cen-
 tral*, Carmen, 41 y demás boticas.
 Se mandan por correo. Consultas:
Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado,
 Madrid. Venta en Granada, Or-
 tiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



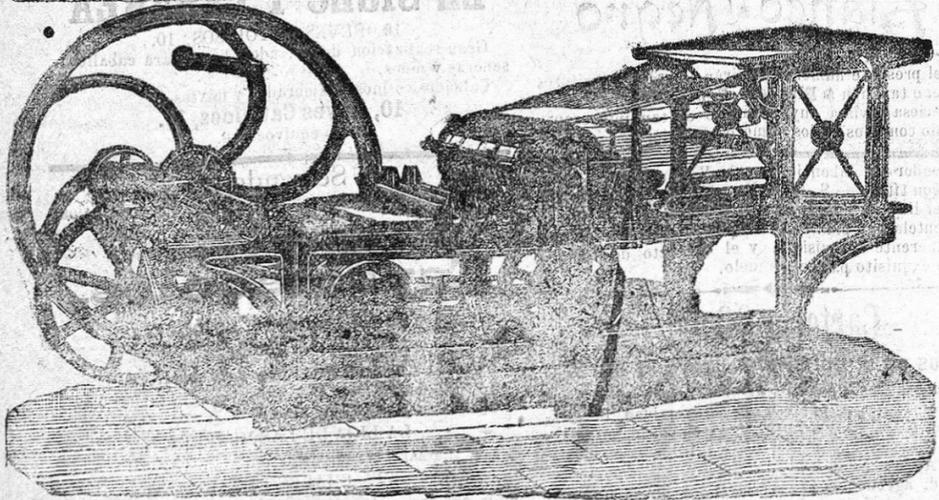
Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,
 frente á la casa del Sr. Cañadas.
 Gran almacén de hierro y ferreteria de los
 señores hijos de Ortega.

Ama de cría primeriza con leche fresca
 para casa de los padres.—
 Darán razon, Acera de San Ildefonso, 31.

INYECCIÓN GRIGNOULT Y C^{IA}
 al Mático

PREPARADA con las hojas
 del Mático del Perú,
 tan populares para la
 curación de la blenorra-
 gia, esta inyección ha adqui-
 rido en poco tiempo reputación
 universal, por ser la sola inó-
 cua y cortar con brevedad los
 flujos más tenaces y dolorosos.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y Periódicos.
- Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y Á
PRECIOS ECONÓMICOS

EN LA

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6